



BASES CONCURSO PORTADA-CARTEL LIBRO DE LAS FIESTAS FUENTE-ÁLAMO 2023.

BASE PRIMERA. -OBJETO.

El Ayuntamiento de Fuente- Álamo, a través de la Concejalía de Fiestas convoca el Concurso para la Elaboración de la “Portada-Cartel del Libro de las Fiestas de Fuente-Álamo 2023”.

BASE SEGUNDA.- PARTICIPANTES.

Podrán participar en dicho concurso toda persona del municipio o hijo del pueblo, que sin residir en el municipio venga asiduamente.

BASE TERCERA. - MOTIVO DE LA PORTADA O CARTEL

La portada deberá estar ambientada en nuestro pueblo: bien en nuestro patrón, en nuestras fiestas o tradiciones, o incluso en nuestros paisajes o motivos característicos.

En dicha imagen deberá de figurar la siguiente leyenda: “FIESTAS EN HONOR A SAN DIONISIO AREOPAGITA - FUENTE-ÁLAMO DEL 8 AL 12 DE OCTUBRE”; y el escudo de nuestro pueblo que podéis encontrar en el siguiente enlace: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b0/Escudo_de_Fuente-%C3%81lamo.svg

BASE CUARTA. - PRESENTACIÓN.

Las obras deben presentarse en formato PDF, en un tamaño mínimo de A4, sin marco, y con una calidad mínima de 300ppp. Se podrán presentar tanto en formato vertical como horizontal, debiendo contener una adaptación a formato horizontal para los soportes gráficos que contengan esta disposición.

Los participantes deberán entregar una copia en papel, a color, en el ayuntamiento, y otra copia en formato digital a través del siguiente e-mail: fiestasfuntealamo.ab@gmail.com

Las obras se presentarán sin identificación del autor, adjuntando a ella un sobre cerrado con el nombre del autor, al que se le pondrá un número de registro que será el mismo que figure al dorso de la obra. Solo se podrá presentar una propuesta por autor.

El plazo de presentación de las obras será hasta el día 06 de septiembre a las 14.00h. en el Ayuntamiento.

BASE QUINTA. -PREMIOS

Se establecerán los siguientes premios:

1º Premio: 100 €

2º Premio: 30 €

3º Premio: 20 €



BASE SEXTA. -JURADO

La elección del trabajo ganador se realizará por un Jurado compuesto por la Corte de Honor y por representantes de distintos colectivos de Fuente-Álamo. Para la votación, se expondrán juntos todos los trabajos y, de forma anónima, cada componente del jurado puntuará del 3 al 1 en orden descendente aquellos trabajos que más le gusten.

El premio podrá declararse desierto.

BASE FINAL. -OTROS

Los autores serán responsables, ante el Ayuntamiento de Fuente-Álamo y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros en la obra presentada, así como la renuncia a toda reclamación por derechos de imagen.

Los trabajos han de ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos

La participación en este concurso implica la aceptación plena del contenido de sus bases.

CONCEJAL DE FIESTAS

Ana Belén García Martínez